

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

ACTUALIDAD

Los japoneses en España

Ampliamos las noticias que ayer nos comunicó nuestro corresponsal sobre la llegada a San Sebastián de dos cruceros japoneses.

Son éstos el Tsukuba y el Chitose, al mando del almirante Goro Ijuin, que es uno de los más prestigiosos almirantes japoneses, estándole confiado en la actualidad el mando de la segunda Escuadra que desempeñaba antes el vicealmirante Kataoka.

Durante la guerra con Rusia actuó de segundo jefe del Estado Mayor, y en la época en que tenía en propiedad el mando de capitán de corbeta, confiósele el honor de nombrarle miembro del Gonzen-Kaigi (consejo extraordinario, absolutamente secreto, presidido por el emperador en persona.)

Por su comportamiento en dicha guerra concediósele lo que se llama el Coikkyu, algo así como lo que en España es la laureada de San Fernando, pero con mayores restricciones todavía. El Coikkyu es, pues, una suprema distinción honorífica que la consiguen muy pocos hombres.

Poco después de la terminación de la guerra, hizo Ijuin un interesantísimo invento, el llamado Disparador Ijuin, por medio del cual adquiere la pólvora una fuerza explosiva extraordinaria.

El vicealmirante Ijuin pasó sus nueve años de estudios constantemente en Inglaterra. Los tres primeros años estuvo sirviendo en Londres como marino, a bordo del barco Tsuraifú, de la escuadra inglesa del Pacífico.

Al cerrarse el tratado anglo-japonés tomó parte Ijuin en las fiestas de la coronación del rey Eduardo VII, mandando en jefe la escuadra japonesa que fué a visitar al rey de Inglaterra con motivo de la mutua inteligencia de ambas naciones.

He aquí ahora las principales características de los dos cruceros:

El Tsukuba, es un crucero acorazado de primera clase construido en Kure (Japón).

Su desplazamiento es de 13.750 toneladas, desarrolla una fuerza de 20 mil 500 caballos.

El Chitose es un crucero protegido de segunda clase cuyo desplazamiento es de 14.836 toneladas.

Llevan al mando del Tsukuba y el Chitose, respectivamente, los capitanes Heitaro Takeno Gutchi y Tanin Tamaya.

EXTRANJERO

Nasi en la cárcel

Continúa discutiéndose ardientemente en Italia la legalidad de la prisión de Nasi que, según parece, debía estar a cubierto por la inmunidad parlamentaria.

El primer interrogatorio se ha verificado en una sala de la prisión Regina Coeli, sin que estuvieran presentes los abogados defensores.

Este interrogatorio duró desde las once hasta la una y desde las tres hasta las cuatro y media de la tarde.

Nasi ha declarado sobre diversos motivos de la acusación, reservándose el declarar sobre algún punto.

El interrogatorio durará varios días. El comendador Lombardo comparecerá inmediatamente ante el juez de instrucción encargado de este affaire.

Nasi va a ser autorizado para ver a su familia y abogados a todas horas del día.

Los debates en la Alta Cámara comenzarán el 5 de Noviembre y durarán seguramente 25 días.

La sentencia se conocerá el día 10 de Diciembre.

Los dos presos se hallan en relativa tranquilidad.

En Sicilia la agitación se ha reducido a varias manifestaciones de protesta.

Toda la alteración se ha reducido a Palermo donde amenazaban con la huelga los abogados de Mesina.

La candidatura de Mr. Nasi será mantenida para las elecciones del Consejo provincial.

El Secolo afirma que Nasi había declarado más de una vez que huiría de Italia porque no quería sufrir la cárcel.

La Prensa avanzada arremete con-

tra Nasi diciendo que ya era hora que la justicia fuese igual para todos, y al efecto recuerda la condena que pesa sobre el diputado socialista Ferri por el delito político y aboga en la actualidad porque se obre en justicia con un exministro acusado de malversaciones e ilegalidades.

Se ha iniciado una polémica entre la Prensa acerca de la inmunidad parlamentaria y de la prisión de Nasi.

Continúa la excitación en los ánimos, pero se cree que irá decreciendo en vista de que los debates parlamentarios se verificarán en el otoño próximo.

50 céntimos

vale un libro de cocina en la Imprenta García Cruz.

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Los sucesos de Casablanca.—Graves noticias.

Madrid 6 (21). Un telegrama urgente de Tánger da cuenta de nuevos sucesos en Casablanca, que han producido gran sensación. Fuerzas de la dotación de los buques franceses surtos en aquel puerto desembarcaron ayer, siendo atacadas a la bayoneta por los moros que, en número considerable, les salieron al encuentro. Trabajó un reñido combate, resultando seis franceses heridos y algunos moros muertos.

Bombardeo

Reanudada más tarde la hostilidad, los buques franceses, en unión del cañonero "Don Alvaro de Bazán", bombardearon la plaza, destruyendo las murallas y algunas baterías.

Los efectos han sido también desastrosos en algunos sitios del interior de la población.

Ignórase el número de víctimas.

Confirmación de la noticia.

Madrid 6 (22:15). Oficialmente se ha confirmado la noticia del bombardeo de Casablanca.

Según los nuevos telegramas, el bombardeo fué ordenado por el cónsul francés.

Este se dirigía al consulado cuando le hostilizaron los moros, tratando de agredirle, por lo que se vió obligado a adoptar aquella resolución, dando cuenta de lo que ocurría a los comandantes de los buques franceses, que inmediatamente rompieron el fuego.

Los estragos

Por consecuencia del bombardeo se sabe que han quedado destruidos los alrededores de Casablanca.

Estas noticias despiertan gran ansiedad en toda Europa.

Los españoles

40 marineros españoles custodian en Casablanca el consulado español.

Téñese que se reproduzcan los atropellos.

La excitación entre las kábilas es inmensa.

Últimas noticias

Franceses y españoles han entrado en Casablanca, ocupando la plaza.

Las kábilas se han replegado al interior, donde se proponen resistir el empuje de los europeos.

Los heridos

Se hallan gravísimos los 6 marinos franceses heridos por los moros en el combate sostenido en tierra.

Aumenta la sensación.

Mesa.

Aviso

La fábrica de tabacos COLÓN, de Elías Rojas, que estaba establecida en la calle de la Marina, número 5, se ha trasladado a la calle de la Cruz Verde, número 12; lo que participa a su clientela. (570)

Aceite Español

PURO DE OLIVA.

Se vende en los almacenes de

Mata y Saiz,

Cruz Verde, 9 é Imeldo Seris, 104.

Los certificados de su pureza se encuentran a disposición de los compradores.

LO DE CASABLANCA

Los telegramas de anoche nos dan cuenta de grandes acontecimientos, que, seguramente, habrán producido en Europa honda sensación.

Casablanca, la pequeña ciudad marroquí, ha sido bombardeada por buques franceses y españoles; ha habido muertos y heridos en la refriega, que tuvo en tierra su comienzo, defendiéndose los moros a la bayoneta—lo que demuestra que no se hallan tan indefensos como se suponía,—y, en resumidas cuentas, los alrededores de la plaza, con sus murallas y baterías (!!) han quedado destruidos por la metralla de los extranjeros.

Ahora, franceses y españoles, pasado el susto de los primeros momentos, ocupan la plaza y... a esperar los resultados de esta nueva aventura en que tan impensadamente se ve comprometida la tranquilidad de nuestra nación.

La cosa, como se ve, es más grave de lo que parece y no tendría nada de particular que degenerase en un serio conflicto para España, predestinada a pagar los vidrios rotos, sin ningún provecho para su casa desmantelada y pobre.

Porque, ¿que irán ganando los españoles por estar en estas danzas? Verdad es que el conflicto no lo ha provocado España; que ha sido un destino fatal, el que ahora le lleva del brazo de Francia a batirse con los moros y ¡quién sabe si también a otras empresas más difíciles! Pero, de todos modos, el nuevo peligro que la amenaza debe inspirarla serias preocupaciones, para no pecar, reincidentemente, de desfacedores de entuertos.

Así lo cree por su parte periódico tan sensato como *El Liberal* de Madrid, que, en una de las últimas ediciones aquí recibidas, dedica su fondo a los sucesos de Casablanca, haciendo resaltar aquel peligro.

Siempre—dice—que surgen conflictos semejantes al de ahora, ciertos espíritus, tan belicosos como ciegos, salen con la misma cantata: no habrá paz ni seguridad en Marruecos hasta que por la fuerza de las armas las restablezca Europa. Eso es un enorme desatino. Jamás una nación ó varias naciones, admitido el supuesto de que lo permitieran las otras, se lanzarían a poner en pie de conquista y de ocupación el ejército de 300 ó 400 mil hombres necesarios para tamaña aventura.

Y hay que tener en cuenta también otras circunstancias, no me-

nos atendibles. El propio periódico lo dice con muy buen criterio:

En el 80 por ciento de los casos llevan la razón los moros contra los europeos. Estos, por maniobras de una funesta política ó por envidias y rivalidades mutuas provocan, vejan y azuzan a los naturales.

Los franceses, según ocurrió cuando el asesinato en Fez del doctor Mauchamps, acusan a los alemanes de instigar contra ellos a los indígenas. Los alemanes dicen a su vez que los trastornos son debidos a la petulancia irreflexiva y despótica de los franceses.

En estos términos planteada la cuestión, cabe sospechar que los españoles van a hacer un triste papel en esta aventura, y, como al principio decimos, que sean los que se encarguen de pagar los vidrios rotos.

Veremos, pues, qué va a resultar de este lío.

La prensa isleña

La Opinión

Publica la instancia que D. Eulogio Gómez ha dirigido al gobierno, referente a la cuestión de Puertos francos, en la que propone como conclusiones las siguientes: 1.º aceptar en nombre del Gobierno y en beneficio del interés público y objeto señalado, la cesión que en favor del Estado formula la Asociación gremial de los arbitrios de los Puertos francos de Canarias, de los derechos que ostenta contra la Asociación Provincial de Comerciantes, Industriales y Cosecheros. 2.º adoptar las medidas conducentes a lograr la pronta efectividad de esos derechos ante los tribunales de justicia. 3.º destinar a la más rápida realización de las obras públicas determinadas en los dos Reales decretos firmados en Tenerife el 27 de Marzo de 1906, las cantidades que en su día fueren declaradas a favor de la Asociación Gremial en la sentencia que ha de recaer en el pleito pendiente con la dicha Sociedad Arrendataria; y 4.º adoptar las medidas conducentes a lograr la pronta efectividad de esos derechos ante los Tribunales de Justicia.

Noticiero Canario

Ocupándose del mismo asunto de Puertos francos, dice:

Preferimos el remedio que el Estado nos receta desde el día 17, a la permanencia de los males de la Arrendataria. Y hemos de declararlo a fuer de francos y sinceros. Ni vemos que corra peligro nuestra autonomía porque el Cuerpo de Aduanas recaude las pocas especies tarifadas—alcoholes y sus derivados, azúcares, café y demás llamadas coloniales, tabacos y el impuesto de transportes—ni se nos alcanza que pagando todos por igual y cobrándose honradamente los derechos, pueda llegar un día que se implanté en estas islas el arancel de Aduanas vigente en la Península para toda importación de artículos.

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

COMPAÑÍA ANÓNIMA POR ACCIONES

CAPITAL	5.000.000 de Pesetas	Seguros	VIDA.—INCENDIOS
DESEMBOLSADO	2.500.000 Pesetas	MARÍTIMOS	Caja de ahorros
			
<p>SEGURO AHORRO:—Mediante depósitos y reintegros a voluntad del imponente se constituye un capital a determinado plazo. No hay reconocimiento médico. El total depositado está siempre a disposición del propietario.</p>			
<p>Sucursales y Agencias en todo el mundo.</p>			
<p>Dirección general, Alfonso XIII, núm. 93.—Santa Cruz de Tenerife.</p>			

El crimen de hoy

Parricidio

Entre cuatro y cinco de esta madrugada se ha desarrollado un sangriento drama en esta capital, en el interior de la casa número 36 de la calle de Santa Rosalía, en la que habitaban sus propietarios Antonio Salavarría y su mujer Pino Melián, sus cinco hijos, de los cuales el mayor tiene 13 años de edad, y una hermana de Antonio.

Esta última que nada presentía cuando se levantó, salió de la casa momentos antes del crimen, para trasladarse a una venta que posee en la misma calle, con objeto de hacer el café y abrir el establecimiento, como todos los días.

Al salir de su domicilio en el que, como dejamos dicho, vivía también su hermano Antonio y la familia, dejó la puerta abierta.

Las primeras noticias

Encontrábase casualmente a dicha hora en la esquina de la calle próxima a la casa, los agentes de vigilancia Francisco Tortosa y Pelegrín Gutiérrez, pareja de servicio durante la noche pasada, y oyeron que de la azotea de aquella partían voces de "¡auxilio, que matan a mi madre!"

Era el hijo mayor de Antonio Salavarría y María del Pino, que despertó durante la horrible tragedia desarrollada a su lado, y pedía auxilio para su madre al verla sucumbir entre las manos del enfurecido padre que, con inconcebible ira, esgrime la arma parricida.

Cuadro espantoso

Al entrar la pareja con el sereno de la demarcación y penetrar en las habitaciones, vieron que sobre la cama se hallaba en camisa, en medio de un charco de sangre y cubierta con la sábana hasta la cintura, María del Pino.

A su alrededor estaban los cinco hijos y en la puerta del cuarto Antonio Salavarría.

Este, al ver a los guardias, dijo: "Ya está todo hecho, ella muerta y yo envenenado."

Así lo creyeron los agentes, puesto que vieron sobre una mesa un papelillo blanco que el parecer había contenido polvos medicinales.

Avisados inmediatamente, comparecieron el Jefe de vigilancia D. Ricardo Suárez, el Juez de instrucción Sr. Penichet, el médico forense D. Francisco Hernández y el Jefe de la Guardia municipal D. Leopoldo Miranda.

Más tarde se personó también el Gobernador civil Sr. Santos y Eca.

Diligencias

Convicto y confeso Antonio Salavarría de haber causado la muerte a su mujer con una navaja de las llamadas sevillanas, de regulares dimensiones, que aquél ocultó después entre el forro de la americana, fué trasladado al Hospital civil para que allí pudieran apreciar si estaba envenenado, no resultando cierto este intento de suicidio por lo que después fué Antonio conducido al Juzgado y de allí a la cárcel.

El cadáver

María del Pino quedó muerta en la cama, recostada sobre el lado izquierdo, apoyada la cabeza sobre la mano del mismo lado.

Al ser reconocida de primera intención por el médico forense, se le apreciaron una herida cortante bastante extensa en el antebrazo derecho; otra de menos extensión, también cortante, sobre la muñeca izquierda, y otra punzante, profundizando sobre la región mamaria izquierda que debe haberle interesado el corazón, causándole la muerte instantáneamente.

El cadáver fué trasladado a las 8 de la mañana al Depósito municipal donde se le practicará la autopsia.

El parricidio

Antonio Salavarría, a quien siempre se le ha tenido por hombre honrado, trabajador, y de intachable conducta, cuenta 45 años de edad; residía aquí desde hace 19 años, siendo su profesión picador de tabaco en la fábrica que en la calle de Consolación poseen los Sres. Martín y C.ª, donde se le apreciaba mucho por sus excelentes condiciones. Es natural de Valle Hermoso (Gomera).

La víctima

Llamábase María del Pino Melián,

de 30 años, natural de Las Palmas, y casó hace 15 años con Antonio.

Deja cinco hijos, cuatro hembras y un varón, que es el mayor de los hermanos, de 13 años de edad, llamado Manuel.

También hemos oído hablar del buen concepto que María merecía á las vecinas y á cuantas personas la conocían, causando gran extrañeza este suceso por la tranquilidad y buena armonía que al parecer reinaban en el seno de este matrimonio.

El móvil

Dos son las versiones que circulan sobre el móvil que haya podido impulsar á Juan para cometer el crimen.

Mientras algunos creen que María tenía un carácter violento y dominante, que pudo dar lugar á un fuerte altercado entre ella y su marido, hasta el extremo de hacer Antonio uso de la navaja para poner coto al lenguaje agresivo de María, otros le atribuyen á él algún desequilibrio en sus facultades mentales, habiendo sido visitado recientemente, á instancias de sus jefes, por un médico, el cual ha manifestado que Antonio sufría monomanía persecutoria que podría ser la causa de algún lamentable suceso.

Lo que dice Antonio

Tanto en el Hospital, como en la cárcel, ha dicho Antonio, que había tenido varios disgustos con su mujer, la que para ofenderle y herirle en su dignidad, le decía que algunos de sus hijos no eran suyos y esto lo ha repetido esta madrugada al reproducirse un fuerte altercado que sostuvieron ayer tarde.

A Antonio se le encontró esta mañana vestido, con las ropas ensangrentadas. Al ser interrogado aseguró que pasó por su imaginación la idea de degollarse, después de matar á su esposa, contentándose solamente las lamentaciones y llanto de sus hijos.

Las dos versiones que circulan sobre el móvil del crimen pueden ser ciertas.

Nada tendría de particular.

Si un carácter díscolo y violento exalta al más pacífico, con más facilidad exacerbaba al perturbado.

Un detalle

Para informarnos en lo posible del diagnóstico del médico á quien visitó recientemente Antonio Salavarría, hemos visto hoy la fórmula de la medicina que se le recetó.

Se trata únicamente de unos papeillos de soda purgante, de la cual se tomó aquél anoche una pequeña parte. Este detalle hizo creer á los agentes de vigilancia que pudiera ser cierto lo manifestado por el detenido al decir que se había envenenado.

EL TIEMPO

Día 6 de Agosto
 Temperatura máxima á la sombra 26.3
 Mínima 20.3
 Oscilación 6.0

DE LAS ISLAS

Viajero

El día 1.º embarcó para la Península, después de algunos días de estancia en estas islas, el Académico de la Historia y Catedrático de la Universidad Central Dr. D. Antonio Sánchez Moguel.

Se marcha llevando gratos recuerdos de estas islas. Al despedirse dijo en Las Palmas:

—Trabajen ustedes por la idea que expusimos en el banquete de Santa Brígida. Eleven ustedes un monumento á uno de los canarios ilustres, á Viera y Clavijo. Para ese día volveré á Las Palmas.

Aguardiente

Una importante y acaudalada casa de Las Palmas ha comprado en estos días al Sr. Brage, comerciante de esta Capital, dos partidas de aguardiente, consistentes, la primera en 400 cuarterolas y la segunda en 300 pipas.

Desgracia

Un suceso tristísimo ocurrió hace días en el barrio de los Arenales, de Las Palmas. Un carro cargado de maderas, atropelló á una inocente criatura de dos años de edad que quedó muerta bajo las ruedas. Fue una pobre víctima de un lamentable descuido, y de la costumbre antigua de vivir en la vía pública.

El que conducía el carro, Juan Santana se halla detenido. Todos sin embargo han declarado á su favor. El no es culpable de la horrible desgracia que se lamenta. Cumpliendo con su obligación llevaba á las caballerías del cabresto y marchaba al paso. La niña por el lado opuesto, inocente del peligro, se metió entre las ruedas y allí quedó sacrificada su vida.

Matadero

En el Matadero municipal, han sido sacrificadas ayer las siguientes reses:
 Vacunas 7 con 1129 kilos.
 Lanares 4 " 50 "
 Cabrias 3 " 32 "
 De cerda " " "
 Reses: 14 1.211 kilos.

EL CRIMEN DE TACORONTE

En La Laguna

Ayer nos trasladamos á la vecina ciudad para conocer el resultado de las declaraciones que pudieran hacer las vecinas del Valle de Guerra que días pasados visitaron en la cárcel á la presa Catalina Pérez, comunicándole un grave rumor que habían oído en el molino de Tacoronte.

Juan Reyes en la calle

Al pasar por la cárcel, en dirección al Juzgado, se nos dijo que el procesado Juan Reyes había sido puesto en libertad provisional, mediante fianza personal de 2.000 pesetas, con la garantía del industrial Francisco Cáceres.

Seguidamente nos encontramos á Juan Reyes en la calle.

Su traje

Vestía un terno de luto con pañoleta negra al cuello, luto que llevaba, según nos dijo, por la muerte de su madre, fallecida hace unos 7 meses.

Usa sombrero ancho de pelo largo, de color café, comprado en Las Palmas, según la etiqueta del forro, cuyos detalles nos hizo notar advirtiéndonos que no ha usado desde hace mucho tiempo *traje claro* ni tiene *sombrero gris*.

La libertad

Cuando encontramos á Juan iba de nuevo á la cárcel, acompañándole un alguacil del Juzgado.

Nos manifestó entonces, que el Juez había decretado su libertad en las condiciones que dejamos expuestas; pero por haber confundido su fiador el señor Cáceres uno de los recibos de la contribución que hay necesidad de presentar, volvía á la cárcel hasta hoy, que quedará subsanado el error, y podrá dejar la prisión definitivamente.

Así nos lo manifestó también el Sr. Cáceres.

Es, pues, un hecho la libertad provisional de Juan Reyes, el que á estas horas estará ya en la calle.

Al Juzgado

Después de esta breve entrevista con Juan nos dirigimos al Juzgado, donde nos confirmaron cuanto aquel nos había manifestado, noticia que adelantamos por teléfono para conocimiento de nuestros lectores.

El grave rumor

Ayer nos comparcieron ante el Juzgado las consabidas vecinas del Valle de Guerra, por lo que no ha podido practicarse todavía esta nueva diligencia, de la que no esperamos ningún detalle que aclare el misterio en que permanece envuelto el crimen.

En la cárcel

De regreso, y para terminar esta información en la que durante once días hemos procurado satisfacer con toda imparcialidad y exactitud la natural ansiedad del público, al que la atracción del misterio le ha hecho seguir con atención el desarrollo de este complicado proceso, nos pareció oportuno cambiar impresiones con Juan Reyes, á fin de conocer sus propósitos al recobrar la libertad.

Antes de tenerlo á presencia nuestra, nos informamos de su conducta como preso, y ésta, según nos dijeron, ha sido buena.

Durante su incomunicación permaneció tranquilo y reservado.

Levantada la incomunicación Juan se mostró bastante expansivo, simpatizando con todos y cantando frecuentemente, sin dar señales de ser preocupado.

Sus propósitos

Juan se propone residir en lo sucesivo en la Laguna, donde le dará colocación su jefe el Sr. Cáceres.

Con tal motivo vendrán de Tacoronte de un día á otro su mujer é hijos para que vivan en su compañía.

—A mí, —nos decía— lo que me ha perjudicado en esta ocasión, lo que ha hecho que se ponga en duda mi conducta, ha sido el hecho de haberme separado de mi mujer paravivir con Candelaria, pero ya todo se acabó. Le aseguro á usted que se acabó.

Sé que hay en Tacoronte personas que me aprecian de verdad, como habrá otras que me mirarán con cierto recelo; pero harán mal.

El viernes, siguiente día al de la muerte de Dora, vino el Juzgado á mi casa, me tomaron declaración y se marcharon.

Estuve libre todo el sábado, fui á la Matanza, volví y por la noche me detuvieron.

Si yo hubiera sido el criminal, sabiendo que el Juzgado se había fijado en mí, puesto que me hizo declarar el viernes, ¿cree usted que yo hubiera dejado en casa la camisa y la navaja para que me descubrieran, habiendo tenido tiempo para ocultarlas?

—¿Cómo cree usted que se partió la punta de la navaja?

—No es que lo crea; no es suposición tampoco; es que habiendo tratado pocos días antes de este suceso, de quitar una tapa del tacón de una bota que estaba desigual, quise hacerlo con la navaja y como la punta era delgada, saltó.

La navaja es de mango de asta de ciervo, no tiene muelle de dientes, como las de los *matones*; la hoja tendría unos 12 centímetros de larga por uno y medio de ancha, solamente que la cerradura es recia porque es nueva, pues hará poco más de un mes que la compré, usándola durante las comidas para cortar el pan, por no estropear los cuchillos del oficio.

Conocidos estos detalles, nos retiramos de la cárcel, en la que quedó Juan bastante satisfecho, pensando sin duda en la libertad que desde hoy disfrutará.

Asunto terminado

Por ahora podemos dar este asunto por concluido, aunque es muy posible que en breve reciba el juez instructor Sr. Lago una importante confidencia que talvez pudiera dar luz al asunto.

El sumario, según pudimos enterarnos en el juzgado, tampoco tardará mucho tiempo sin terminarse.

La camisa y navaja encontradas en casa de Juan se remitirán en breve á la Academia médico-legal de Sevilla, para analizar las manchas de sangre que se observan en dichas piezas.

Interin, se unirán al sumario las pruebas documentadas y demás antecedentes del procesado y terminarán las diligencias sumariales.

En esta ocasión ni el celo y pericia del juez instructor Sr. Lago han sido suficientes á desentrañar el móvil del horrendo crimen, que constituye el verdadero misterio, ni nuestra constancia é interés nos han podido proporcionar la satisfacción de llevar al ánimo de nuestros lectores la plena convicción de la realidad de los hechos.

Hemos conocido el trágico fin de la víctima de este sangriento drama, pero queda ignorado su desalmado autor.

¡Cómo ha de ser!
 Una vez más cabe aplicar aquí el consabido refrán: "el muerto al hoyo y el vivo al bollo."

DETENCIÓN DE UN CONCEJAL

Esta tarde, á las 2, causó bastante extrañeza entre el numeroso público que se dio cuenta de ello, el ver en un coche al concejal del Ayuntamiento señor Díaz Llanos, que iba conducido al Gobierno, custodiado por una pareja de la guardia civil y el agente de vigilancia Rafael Sanz.

Lo ocurrido, según nos informamos en la Inspección, es lo siguiente:

Por orden del teniente de la benemérita D. Agustín Piñol, fueron desembarcados del vapor italiano *Argentina*, que, procedente de Génova, Barcelona y Cádiz, ha llegado esta mañana, de paso para Buenos Aires, 12 individuos, todos menores de edad que emigraban sin cumplir los requisitos de quintas.

Estos fueron conducidos al Gobierno civil, quedando custodiados por un guardia en el patio que corresponde á la calle de San José, esperando la resolución de la autoridad gubernativa, á la que verbalmente le estaba dando cuenta de la detención el referido Teniente.

Mientras dichas autoridades conferenciaban, llegó al patio del gobierno el indicado señor y diciendo al guardia civil que era el cónsul y que iba á dejar en una fonda á los jóvenes prófugos, se los llevo conduciéndolos al varadero de la casa Elder, con objeto de reembarcarlos desde allí.

Al retirarse el Teniente Sr. Piñol del despacho del Gobernador y apercebirse de que se habían llevado los detenidos, quedose de pronto sorprendido é inmediatamente averiguó la dirección que habían tomado.

Entonces ordenó que una pareja de la Guardia civil y otra de orden público fueran en un coche al Varadero, deteniendo á los jóvenes y al referido concejal.

Con el mismo objeto salió del muelle un remolcador con guardias civiles y el citado Teniente, dirigiéndose al Varadero donde lograron capturar á todos, los cuales ingresaron después en la prevención, excepto el Sr. Díaz Llanos que fué llevado á presencia del Gobernador.

Al ser detenido protestó de ello diciendo que era concejal del Ayuntamiento y representante de la casa Elder, Dempster y C.ª

A la hora en que escribimos estas líneas continuaba conferenciando todavía con el Gobernador.

Registro civil

Día 6
Nacimientos
 Felix Galván Baute.
Defunciones
 Lázaro Parrilla y Torres, de esta Capital, casado, 38 años, Rambla de Pulido. Insuficiencia mitral.
 Francisco León Cordovés, de esta Capital, 15 días, Noria alta, 22. Atrepsia.
 Francisco Gutiérrez Deán, de Leganés (Madrid), 11 meses, Rambla de Pulido. Gastro enteritis aguda.
Matrimonios
 Ninguno.

Ernesto Zamorano SASTRE

Ha trasladado su taller á la casa número 29 de la calle del Castillo. Se necesitan un oficial ayudante y operarias para toda clase de prendas. Teléfono 214.

Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Casablanca.—Tranquilidad

Madrid 7 (11'30). Noticias recibidas esta mañana de Tánger dicen que en Casablanca reina tranquilidad. Las kábilas se han internado, dejando la plaza en poder de las fuerzas franco-españolas.

Patrullas de marineros recorren las inmediaciones de los consulados, previniéndose para cualquier ataque inespereado. El número de moros muertos en la refriega de ayer no ha podido precisarse todavía.

Créese que las kábilas han tenido numerosas bajas. Espéranse con ansiedad nuevos detalles del bombardeo.

En Rabat.—Temores

Madrid 7 (11'50). Añaden los telegramas que se reciben de Tánger que el pueblo de Rabat se halla cercado por las kábilas. La actitud de éstas infunde serios temores.

Embajada

Las kábilas que cercan á Rabat han enviado una embajada pidiendo la suspensión del consulado francés.

Adóptanse precauciones, ante el temor de un ataque.

Presidente de sala

La Gaceta publica hoy un decreto nombrando presidente de sala de la Audiencia de Las Palmas á D. José Lezama.

Mesa.

Efemérides canarias

7 de Agosto 1761. Don Antonio Távira y Almanza, electo obispo de Canarias, es consagrado en la Iglesia de los Comendadores de Madrid.

7 de Agosto 1885. El Gobernador civil de esta provincia D. Ricardo Gutiérrez Cámara, hace entrega del mando al secretario del gobierno D. José Sanson y Barrios, cumpliendo disposición telegráfica del ministro de la Gobernación.

Crónica general

Bienvenidos.—En el vapor italiano *Venezuela*, que fondó al medio día de hoy, han llegado nuestros estimados y consecuentes amigos don Emilio Pérez Perera y D. Manuel Quintero.

En el mismo buque llegaron también nuestro convecino el médico D. Diego Costa Izquierdo, los comerciantes de esta plaza D. Angel Carrillo y don Andrés Llombet, el propietario D. Aurelio Padilla y el comisionista D. José Ortoll.

El Tranvía.—Con gusto consignamos nuestro agradecimiento al Director de la Empresa del tranvía, Sr. Boccar, por haber atendido la súplica que le hacíamos en nuestra edición del sábado último, referente al aumento de servicio de coches, á las 4½ y 6½ de la tarde, entre esta Capital y la Laguna.

El expresado Sr. Boccar dejó cumplimentado inmediatamente nuestro ruego, pues desde el lunes hemos visto que ha empezado el servicio en la forma que pedíamos.

Atendiendo las peticiones de la prensa y el público, cuando son justas, es como se hacen acreedoras las empresas al favor del público que paga.

Colisión.—Ayer tarde, en las inmediaciones de los Polvorines, suscitóse acalorada contienda entre tres soldados de aquel destacamento y el dueño de una venta.

Los soldados entraron á tomar unas copas y parece ser que faltaron de palabra al ventero, el cual los echó á la calle.

Los soldados, entonces, la emprendieron á pedradas con el dueño de la venta, y éste, armado de un machete, fué al encuentro de aquéllos para repeler la agresión; entablándose reñida lucha de la que resultó herido en la cara uno de los soldados, conocido por el *Hormiga*, de esta capital.

El Juzgado militar de instrucción se personó en el lugar del suceso practicando las primeras diligencias.

PARA EL COMERCIO

Vapores que se esperan

Día 8 Para Cape Town, vapor *Avondale Castle*. Agentes, Hamilton y C.ª
 8 Para Cape Town, vapor *Maori*. Agentes, Hamilton y C.ª
 8 Para Londres, vapor *San Lucar*. Agente, O. Thoresen.
 8 Para Londres, vapor *Rimutaka*. Agentes, Hamilton y C.ª
 8 Para Cape Town, vapor *Whakatane*. Agentes, Hamilton y C.ª
 9 Para Cádiz, vapor *Delfin*. Agentes, T. Marco y C.ª
 9 Para Londres, vapor *Cufic*. Agentes, Hamilton y C.ª

- 9 Para Montevideo y Buenos Aires, vapor *León XIII*. Agentes, Viuda é hijos de La Roche.
- 9 Para Madera y Londres, vapor *Morocco*. Agentes, H. Wolfson.
- 10 Para Las Palmas, vapor *León y Castillo*. Agentes, Elder, Dempster y C.ª
- 10 Para Londres, vapor *Salamis*. Agentes, Hamilton y C.ª
- 10 Para Hamburgo, vapor *Martha Woermann*. Agentes, Hamilton y C.ª

ANTONIO LEGUONA

Banquero

Casa fundada en 1869.
 Oficinas, San José núm. 15.
 Compra y venta de papel del Estado y toda clase de fondos públicos en las Bolsas nacionales y extranjeras.
 Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo.
 Cartas de crédito simples y circulares libres de gastos sobre todas las plazas de España, Ultramar y Extranjero.
 Cuentas corrientes en toda clase de monedas.
 Seguros de cambio.
 Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero.
 Compra y venta de oro y billetes de banco extranjeros.
 Giros telegráficos y toda clase de operaciones bancarias.
 Intereses que abona en cuenta corriente de pesetas y depósitos á plazo fijo:
 A la vista 1½ por 100 anual.
 A 3 meses plazo. 2 id. id.
 A 6 meses id. 2½ id. id.
 A 1 año 3½ id. id.
 Dadas las numerosas relaciones de esta casa, se halla en condiciones de facilitar toda clase de operaciones de Banca y Cambio, en condiciones ventajosas. (536)

Hotel Agüere and Continental LA LAGUNA

Beautiful Patio.
 Good wines, beer, &c.
 Excellent cuisine.
TERMS MODERATE.
 Best Centre for all excursions to every part of the Island.

COLCHONES

En el almacén de
A. Vandewalle
 Alfonso XIII, No. 27
 se venden

Colchones y Almohadas

de todas clases.
 También se pasa á domicilio, á hacer cualquier trabajo en este ramo.
 Precios económicos.

Nicolás Dehesa Banca y Cambio ALFONSO XIII, 64

- Emite giros sobre todos los países.
- Pagos telegráficos.
- Cartas de crédito.
- Descuentos y Cobros.
- Cuentas corrientes.
- Compra Cheques y Letras.
- Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Guantes y Mitones largos, muy elegantes y *baratos*.
Ramos de frutas y de flores, sin competencia.
Piezas de paja para Sombreros, blancas, negras y de
finos colores, de 1'50 á 2 pesetas pieza.
Velos Odalisca, gran novedad, y negros, canelos y
azules, por varas, baratísimos.

Grandes novedades
The Lion Trading Co.

Alfonso XIII, 40-42.

Subasta voluntaria

Por el tipo de **11.625** pesetas se
saca á pública subasta el día 8 de Agosto,
y hora de la una, en la Notaría de
D. Antonio Delgado, en esta Capital,
San Francisco número 13, una casa y
huerta con estanque formando un solo
cuerpo de bienes, situada en el Cami-
no de los Cocheros de esta población y
marcada con el número 2.
Dicha finca puede visitarse todos los
días, y á cualquier hora.

VINO

Moscato superiorísimo
á 1'20 Ptas. litro

Vinagre macho
á 60 céntimos litro

Vinos de mesa
Blanco y Tinto

Establecimiento de Comestibles de
Ángel Pérez Bodria
Santo Domingo, esquina á Candelaria.

Sombreros
PARA SEÑORAS Y NIÑAS
Última novedad

Se acaban de recibir S. José 38, an-
tiguu almacén de encajes. (579-15)

Libros

de venta en la Imprenta
García Cruz, San José, 36.

A 4 pesetas
Los Miserables. Víctor Hugo.
El Conde de Monte-Cristo. Alejandro
Dumas (padre).
Los pecados capitales. Exgenio Sue.
Higiene y educación de los niños. Doc-
tor Max Doppelheim.

A 3'50 pesetas
La Salud de las Familias ó el Médico en
casa. Dr. Enrique Villefond.

A 3 pesetas
El Jorobado ó Enrique Lagardère. Paul
Feval.

El Matrimonio (Guía teórico-práctica de
los casados. Dr. Luis Alonso de Sa-
lazar.

A 2'50 pesetas
La Teneduría de Libros al alcance de
todos. J. Oliva Bridgman.

A 2 pesetas
El Judío Errante. Eugenio Sue.
Los Amores de París. Pablo Feval.
Memorias de un Fraile. Fray Gerundio.
Memorias de una cortesana, por Eduar-
do Zamacois.

Los Misterios de París, 2 tomos. Euge-
nio Sue.

Martin el Expósito. Eugenio Sue.

Juan Cavalier. Eugenio Sue.

Matilde (Memorias de una Joven), Euge-
nio Sue.

Los Hijos del Pueblo, 2 tomos. Eugenio
Sue.

Los Mohicanos de París. Alejandro Du-
mas, (padre).

Gramática italiana.
A 1'50 pesetas
Cuentos de mi Tierra. Narciso Diaz de
Escobar.

A 1 peseta
Arte de echar las Cartas por medio de la
baraja española.

Como se acabará el Mundo. C. Flam-
marion.

¿Descendemos del Mono? E. Edenoy.

Un viaje á la India. Ernesto Hæckel.

Indiana. Jorge Sand.

Mimi Pinson. Alfredo de Musset.

Los Mineros de Polignies. E. Berthet.

La Pecadora. Arsenio Houssaye.

Cómo se muere. Zola.

El Seductor. Eduardo Zamacois.

La Enferma. Eduardo Zamacois.

Cuentos Valencianos. Blasco Ibañez.

Sobre el Abismo. Eduardo Zamacois.

Crónicas demoleadoras. José Prat.

La Montaña. Eliseo Reclus.

La Dolorosa. Dionisio Pérez.

AFINACIÓN GARANTIZADA

Grizzioti Pier Luigi, afinador y com-
positor de pianos, armoniums y órga-
nos, con doce años de práctica en Ca-
naria, se hace cargo de afinaciones
esmeradas, clavijeros, composiciones
de máquinas de dichos instrumentos,
martinetes, cuerdas, barniz, lengü-
etas, caños, etc. etc.—Trabajos garanti-
zados.

En la actualidad se encuentra en esta
Capital.
Darán razón: Hotel Internacional,
calle de la Candelaria.

VINOS Tinto de la Victoria y Blanco de Lanzarote.
Benjamín Izquierdo, Candelaria 27, esq. á Sol.
EN ESTA CASA NO HAY ALGIBE.

LAS HESPÉRIDES

Gran Almacén de Ultramarinos
Santo Domingo, 4, esquina á Cruz Verde

Guillotina

se vende una de regulares dimensio-
nes, sistema moderno.
En la Laguna, calle de la Carrera,
número 30, darán razón. (539)

Fé de vida.

En la Imprenta García Cruz.

Fondos de sillas

de cualquier clase y forma los hace
Ramón Díaz, Consolación, 46.

Café y Restaurant del Casino de Santa Cruz de Tenerife

En este importante Establecimiento,
montado con gran lujo y confort, y
que dispone de excelente servicio á la
moderna, se servirán comidas desde
el día 1.º de Junio, tanto en su local,
como también fuera de él, para los so-
cios del Casino.

Este restaurant cuenta con un ex-
celente cocinero, peritísimo en el arte.
Se admiten encargos de comidas á
la inglesa, francesa y española.
Precios baratísimos. (520)

Maquinaria de todas clases



Aparatos y motores á gas pobre.
Motores á viento perfeccionados.
Maquinaria harinera y para ha-
cer pan.

Tubería de todas clases para conduccio-
nes de aguas.

PRESUPUESTOS GRATIS.

Sperling & Williams,
Ingenieros. LONDRES.

APODERADO:

ALFRED WILLIAMS
Santa Cruz de Tenerife.

AGENTE TÉCNICO:

Andrés Orozco,
Santa Cruz de Tenerife.

Fernández y Padilla Dentistas

Horas de consulta, de 8 de la
mañana á 5 de la tarde.

Valentin Sanz, núm. 1
(ante, Norte).

Leche superior de vacas inglesas.

Se vende en la Rambla de Pulido,
núm. 34, de 7 á 9 de la mañana.

SEMILLAS de hortalizas

Bernabé Hernández vende semillas
de hortalizas, clase superior, garanti-
zadas, entre otras de

**Rábanos, Beterradas,
Acelgas, Zanahorias,
Lechugas, &c. &c.**

en la finca de los señores herederos de
D. Eduardo García, Costa Sur de esta
Capital.

Buen sueldo

y con independencia, podrán ganar
trabajando pocas horas al día en su
propia casa, por su cuenta ó mía, hom-
bres y mujeres. Artículo novedad, fácil
y artístico. Para recibir muestras y de-
talles, franco domicilio, dirigirse á J. A.
Jordá. Pl. San Miguel, 1: Barcelona (B)
Faltan agentes representantes. (527)

Solares

Se venden á 1'25 pesetas el metro cua-
drado. Dará razón D.ª Mercedes Mar-
tín, en la Cruz del Señor, frente al
Fielato. (551)

CURAS ASOMBROSAS

¡NO MÁS REUMA!

Sin tomar medicinas de ninguna cla-
se, ni molestar al enfermo, se cura el
reuma, por muy antiguo que sea, en
tres ó cuatro días.

Todos los enfermos, de reuma cró-
nico y antiguo, que en esta Capital se
han sometido á este prodigioso é in-
ofensivo tratamiento, SE HAN CURA-
DO RADICALMENTE.

Se dan los nombres de los enfermos
curados, para que no se crea ser enga-
ño ó bombo.

Honorarios módicos.
Consultas: Pérez Galdós, 27, de 1 á
3 de la tarde. (533)

A los recién CASADOS

Preciosas cartulinas fantasía para
partes de enlace.
De venta San José 36.

Posada del León

¡Comida á todas horas!

En la Posada del León, Plaza de la
Iglesia, núm. 4, se sirven comidas á to-
das ho as, confeccionadas por un
afamado cocinero
extranjero, siendo el servicio suma-
mente económico y esmerado.
No equivocarse: Plaza de la Iglesia,
núm. 4.

Casa

Se vende la casa de la calle de San
Martín, núm. 21.
Darán razón, Rambla del 11 de Fe-
brero, núm. 37. (566)

Hy. Wolfson Casa de Banca

Y CAMBIO
Compra y venta de oro. Com-
pra y venta de giros sobre Madrid,
París, Londres y otras plazas del
extranjero. Demás operaciones de
Banca.

Horas de despacho: de 9 á 11
y de 2 á 4.
Oficinas: MARINA, NÚM. 1.
Santa Cruz de Tenerife.

Al público

Se vende con una gran rebaja, la
magnífica

marquesina,

que trató de colocar en el costado de
la Plaza de la Constitución, el Casino
principal de esta Capital.

Para detalles é informes dirigirse á
D. Manuel Morales y Real, calle de
Santiago, n.º 40. (450)

La Providencia

CASA DEL BARCO
Calle del Castillo, número 86

Esta acreditada casa acaba de recibir
un extenso surtido de vestidos para ca-
balleros, á precios sin competencia.
Especialidad en ternos Kaky, blan-
cos, casimir, sombreros, etc.

No confundirse, CASA DEL BAR-
CO, Castillo 86. (512)

Muebles de mimbres

Se realizan por el precio de costo,
una grande variedad en clases de mue-
bles de mimbres, como sofás, sillones,
mesas, etc., en los antiguos y conoci-
dos establecimientos *Bazar Inglés* en
la plaza de la Constitución (bajos del
Casino principal) y en el *Bazar Inter-
nacional*, en la calle de la Marina, es-
quina á la de San José. (446)

A los encargados de obras.

Tablas para pagar jornales.
Listas de jornales.
De venta: Imprenta García Cruz.

—Desde luego te confesaré que su presencia produ-
jo en mí una impresión muy viva y extraña... como
no la experimenté jamás en la de ninguna otra mu-
jer... nunca, ¿lo oyes?

—Sí, lo oigo,—contestó Valognes quedándose un
poco pensativo.

—Y creo que voy á enamorarme de ella.

—No lo creo, sino que tengo la seguridad de que
lo estás, y eso precisamente es lo que me apura.

—¿Y por qué? Eres amigo de la madre y nada más
natural que yo me case con la hija.

Las inquietudes de Valognes no se disiparon.

—¿En qué piensas?—dijo Roberto.

—En que encuentres obstáculo á su cariño.

—¿De dónde procederán? ¿De tí?

—¡Oh! ¡Eso no debes ni pensarlo siquiera!

—Entonces ¿de dónde?

—No soy sólo yo la persona con cuyo consenti-
miento hay que contar; es preciso acordarse de su ma-
dre.

—¿Aunque me ame Modesta?

Marcelina tiene á veces ideas muy extrañas y temo
mucho que la sola idea de que es posible ese casa-
miento haga que se presenten dificultades. Hablo de
memoria, pues puedo jurarte que no sé nada.

Pasó un rato en silencio y estrechando la mano de
su hijo:

—¿Quieres que te dé un buen consejo?—le dijo.

—Sí.

—Pues bien, es preciso empezar conquistando á la
señora Langon... porque si se presenta algún obstá-
culo procederá de ella. Así, lo primero es la madre, y en
cuanto á mí, puedes estar seguro de que sólo deseo tu

acción... te hago desempeñar el papel de un colega en
la curación de un hombre excelente.

—Es imposible, repito. ¿Conocemos á ese enfermo?
¿Quién te dice que el día de mañana no tendremos
que arrepentirnos por haberle recibido?

—¡Oh! ¡Oh! ¡Cualquiera que te oiga dirá que se trata
de un licenciado de presidio!

—A mi edad, y cuando seas viejo, sabrás que me
sobra la razón; á mi edad, repito, no se quiere trabar
nuevas amistades. Con las que se tiene basta y sobra,
y además, sabes muy bien que siempre fui muy hurra-
ña. No he vivido nunca más que para vosotros dos,
y fuera de mis hijos jamás pensé en nadie. Para ser
útil y para dar una alegría á Modesta consentí en asis-
tir al baile del señor Valognes, pero no puedo hacer
nada más. Para lograr lo que me pides, para curar á
ese hombre rodeándole de cariño y de cuidados, sería
preciso que conquistase mis simpatías, nuestra estima-
ción, y también la de tu hermana... y no hay nada...

Dispénsame, mamá, pero ese señor me fue muy
simpático desde el primer día, y no sé por qué su ro-
stro triste y resignado me conmovió hasta el alma.

—¿Lo ves, mamá, lo ves?—dijo Gerardo con acento
de triunfo.

Obstinábase, sin embargo, Marcelina y meneaba la
cabeza, y á pesar de que se atormentaba hablando con-
tra los deseos de su corazón seguía haciéndolo.

—Admito que Modesta pueda querer á ese hom-
bre...

Detúvose sofocada, ¡en qué situación la colocaba el
destino!

¡Verse obligada á resistir á su hija y al cariño instin-
tivo de ésta que la atraía hacia su padre!

El Progreso Agrícola DE TENERIFE

F. de Masy y C. (S. en C.)

Gran Fábrica de abonos químicos y Laboratorio agrícola, bajo la dirección de D. C. Bouillot, Ingeniero químico-agrícola, ex-director de la escuela oficial de Vilborde (Bélgica)

Abonos garantizados para todos los cultivos y preparados para cada terreno. Análisis de tierras, aguas, abonos, etc. Caldos bordeles y polvos insecticidas. Consultas, dictámenes y estudios sobre cultivos, enfermedades de plantas y demás asuntos relacionados con la agricultura.

Campos de demostración.

Gerencia Alfonso XIII, número 3 (antes Castillo). (523 a)

COMPañIA TRASATLÁNTICA (ANTES DE A. LÓPEZ Y C.)

Servicio del mes de Agosto de 1907

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
LEÓN XIII	9	Montevideo y Buenos Aires.
P. DE SATRÚSTEGUI	16	Cádiz y Barcelona.
MANUEL CALVO	17	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
M. L. VILLAVERDE	28	Santa Cruz de la Palma.
ANTONIO LOPEZ	31	Cádiz, Barcelona y Génova.
M. L. VILLAVERDE	1 Sep.	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores a las 12 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora. Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.



HAMILTON & Co.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas. MES DE AGOSTO

DESTINO	VAPOR	Día
Londres	Galeka	7
	Rimutaka	8
	Cufic	9
	Salamis	10
	Mamari Kaipara	14

NOTA.—Se suplica á los Sres. Exportadores de frutos, que para todo lo que se relacione con embarques de los mismos, para el puerto de Londres, se dirijan á los Sres. Fruit Brokers (agentes de frutos), The Tenerife Fruit Agency, Marina, 31.

Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Avondale Castle Durham Castle Ingeli	8 22 23
Ascensión y Santa Elena		
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Whakatane Ruapehu	8 15
Cape Town y Puertos de Australia	Maori Marathon	8 13
Hamburgo	Rohdopis Adolph Woermann Martha Woermann Sais Cap Roca Santa Rita Sisak Pernambuco	7 7 10 11 12 14 15 18

Puertos de la Costa Occidental de Africa.	Thekla Bohlen Lucie Woermann	12 17
-------------------------------------------	---------------------------------	----------

Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco.	Guahyba Belgrano	7 18
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------	---------

Vapores á esperar órdenes

The Royal Mail Steam Packet Co. (MALA REAL INGLESA)

El magnífico vapor correo inglés de 4000 toneladas, **Severn** saldrá de este puerto el 29 de Agosto directamente para LA HABANA y puertos de Méjico, admitiendo carga y pasajeros. Agentes, The Tenerife Coaling Co. Alfonso XIII, 84.

Vapores trasatlánticos DE PINILLOS IZQUIERDO Y COMPañIA

PARA PUERTO RICO, SANTIAGO DE CUBA Y HABANA

El vapor español de gran velocidad **Conde Wifredo** deberá llegar á este puerto el día 7 de Agosto. Admite carga y pasajeros. El pasaje que viaja en estos buques tiene á más de la ventaja del idioma, para entenderse con la dotación, las comidas á la española y especialmente para los naturales de Canarias, debido á los muchos años que lleva transportándolos, tanto de venida como de regreso. Tienen alumbrado eléctrico. Agentes, T. Marco y C.—S. en C. Dr. Comenge, 1.

Sociedad anónima DE NAVEGACIÓN TRASATLÁNTICA

PARA PUERTO RICO, SANTO DOMINGO Y HABANA

El vapor español de gran velocidad **Puerto Rico** deberá llegar á este puerto el día 26 de Agosto. Admite carga y pasajeros. Agentes, T. Marco y C.—S. en C. Dr. Comenge 1

El magnífico vapor correo inglés **Harmonides**

de 5000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 11 de Agosto, con destino á LIVERPOOL

con hueco disponible para 300 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 1000 toneladas métricas sobre cubierta. La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos. Agentes, The Tenerife Coaling Co. Alfonso XIII, 84.

THE MUTUAL LIFE INSURANCE COMPANY OF NEW YORK

COMPañIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

La más rica é importante del mundo

Fondo de garantía: 2 mil 569 millones de pesetas oro

Esta antigua y poderosa Compañía establecida en Nueva York desde el año 1843, y que funciona bajo la vigilancia del Estado, no tiene accionistas y por lo tanto, sus grandes beneficios los distribuye entre sus asegurados. La *Póliza de vida* de esta Compañía ampara la familia en caso de muerte, y produce un gran interés anual al tenedor de la *Póliza*, mientras viva. La *Póliza de vida* (pagos limitados) es un excelente contrato, conveniente en primer término para los señores empleados, porque les permite pagar las primas en la época en que el trabajo resulta más productivo. La *Póliza Dotal*, ampara á la familia, sirve para la vejez del propio asegurado y produce un crecido interés sobre las primas desembolsadas. Las personas que deseen hacer inversiones de dinero no perderían el tiempo al estudiar las condiciones de las *Pólizas* de esta Compañía cuyos beneficios anuales son verdaderamente notables. Para toda clase de datos dirigirse al Agente para las islas Canarias, ADOLFO HERREROS, Teobaldo Power, 10.

Servizio Italo-Spagnuolo NAVIGAZIONE Á VAPORE

Para Mogador, Saffi, Mazagán, Casablanca, Rabat, Larache, Tanger y Gibraltar

El vapor italiano de gran velocidad **Helvetia** deberá llegar á este puerto del 20 al 21 de Agosto. Admite carga y pasajeros. Agentes, T. MARCO Y C.—S. en C. Dr. Comenge, 1.

Elder, Dempster & Co.

El magnífico vapor correo inglés **Benue** de 5000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 10 de Agosto con destino á LIVERPOOL con hueco disponible para 10 pasajeros de 1.ª clase, 4 de 2.ª, 1000 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 1000 toneladas métricas sobre cubierta.

El magnífico vapor correo inglés **Ilaro** de 3000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 11 de Agosto con destino á HAMBURGO con hueco disponible para 1000 toneladas métricas sobre cubierta. La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos. Agentes, Elder, Dempster & Co. Alfonso XIII, 84.

FORWOOD BROS & CO. LINE OF STEAMERS

Para Londres, via Madera El magnífico vapor inglés **Morocco** saldrá el 9 de Agosto, admitiendo carga y pasajeros. Agente, HY WOLFSON. Marina 1.

Prosiguió diciendo: —Si, lo admito, por más que me parezca extraño ese cariño tan repentino... incomprensible, brusco, hacia un hombre al que sólo vió una sola vez... al que no conoce... —Expresóse Marcelina, que en aquellos momentos sufría de un modo extraordinario con dureza, porque deseaba acabar con aquel suplicio. —Inclinó Modesta la cabeza, y los ojos se le llenaron de lágrimas. —Permite, madre, que te diga que parece extraña tu resolución, y hasta extraño las palabras con que acoges mi proposición. —¿Por qué? —Porque esas palabras me prueban que si el señor Pedro Beaufort sufre exceso de memoria, dispénsame que te lo diga, no es de temer que á ti te ataque la misma enfermedad. —¿Qué es lo que quieres decir, Gerardo?—replicó Marcelina temiendo siempre lo imprevisto. —El señor Beaufort salvó á Modesta librándola de una muerte activa, y te parece extraño que le esté agradecida, y sobre todo, cuando te manifesté deseos de recibirle aquí y de motrarle un poco de amistad para salvarle á nuestra vez, tú le rechazas... si, le rechazas. Retorciose Marcelina las manos presa de horrosas angustia; Gerardo tenía razón al acusarla de ingratitud. —¿Qué hacer? —¿Cómo resistirle y qué responder á sus palabras? Y Gerardo, implacable con su lógica, prosiguió: —Diré aún más, madre mía; diré que olvidas demasiado pronto rechazándole de ese modo, por que

yo creo que no tienes derecho á obrar de esa manera. Vida por vida, la del señor Pedro Beaufort bien vale la de Modesta... á no ser por su arrojo ésta no viviría... y ahora te pido que á tu vez consientas en salvar al señor Beaufort. Faltáronla á Marcelina las fuerzas para hablar; pero con un movimiento negativo, hecho con la cabeza, respondió con la misma obstinación: —¡No! ¡No! ¡No! No insistió más Gerardo, pero dirigió á la pobre mujer una prolongada y triste mirada. Era evidente que el corazón de Gerardo sufrió mucho y que quizás su cariño hacia ella había disminuido un tanto. Imaginó así Marcelina y suspiró. Retiróse á su cuarto dominada por gran agitación, y no pudo borrarse de su imaginación el recuerdo de la escena. —¡No!—dijo.—¡No, no puede ser! En la semana siguiente presentóse todos los días Roberto Valognes á hacerles varias visitas, y cada vez apelaba á un nuevo y distinto pretexto. No era posible que nadie se equivocase acerca de lo que le atraía á aquella casa, pues iba á ella para ver á Modesta. Desde la noche en que se verificó el baile campestre no se borró de su mente el recuerdo de los encantos de la joven, y creía ver constantemente la graciosa imagen de su gentil compañera con su caprichoso traje de mendiga. Roberto no le ocultó nada á Valognes porque idolatraba á su padre, al que consideró siempre como á un amigo y no tuvo nunca secretos para él.

El Progreso

Diario republicano autonomista

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Capital y pueblos de la Provincia, un mes 1'50 Ptas.
Península, trimestre 5' " "
Extranjero, semestre 12' " "
Número suelto, 10 céntimos.
Id. atrasado, 15 fd.

TARIFA DE ANUNCIOS

Los anuncios se admiten en cualquier idioma. En la primera plana, la línea sencilla de cuerpo 10 20 Cént. En la segunda id. la id. id. 10 " En la tercera id. la id. id. 5 " En la cuarta id. la id. id. 3 " Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos. Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, á 10 pesetas la primera inserción y á 8 la segunda. Mitad de precio á los abonados. Edictos, comunicados y reclamos, desde 10 hasta 50 céntimos la línea sencilla de cuerpo 10.

Redacción y Administración, San José, 36
TELÉFONO NÚM. 164.
IMPRESA GARCÍA CRUZ.—SAN JOSÉ 36